

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLYCONMED S.A.

En Santo Domingo, siendo las 14:00 horas del día 20 de Abril del 2016, se reunieron en la clínica de la sociedad ubicada en la Urbanización Granda Centeno y Latacunga N° 348, Intersección: Babahoyo , la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Jorge Edmundo Obando Benavides, propietario del 98.75% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Jorge Estuardo Villarroel Villarroel, propietario del 0.125% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Herminio Oswaldo Albán Moreno, propietario del 0.25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Carlos David Aguirre Freire, propietario del 0.25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Luis Rigoberto Miranda Carrillo, propietario del 0.125% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Gino Gorki Danilo Alvear Durand, propietario del 0.125% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Juan Justo Arias, propietario del 0.25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Nilo Rivelino Erazo Barragán, propietario del 0.125% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Jorge Edmundo Obando Benavides, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señorita Alexandra Peñafiel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Abril de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



SR. JORGE EDMUNDO OBANDO BENAVIDES
C.C.#. 100081940-9



SR. JORGE ESTUARDO VILLARROEL VILLARROEL
C.C.#. 060053265-9



SR. HERMINIO OSWALDO ALSAN MORENO
C.C.#. 180138991-5



SR. CARLOS DAVID AGUIRRE FREIRE
C.C.#. 170345981-8



SR. LUIS RIGOBERIO MIRANDA CARRILLO
C.C.#. 060236123-0



SR. NILO RIVELINO ERAZO B.
C.C.#. 060324834-5



SR. GINO GERARDO DANILLO ALVEAR DURAND
C.C.#. 010416335-7



SR. JUAN JUSTO ARMAS
C.C.#. 060100670-3



Alexandra Peñafel
SECRETARIA